



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, julio diecinueve de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Ester Yolanda Patiño Blandon
Ejecutado	Mauricio De Jesús Calle Zapata
Radicado	05001-31-10-011- 2004-00911 -00
Instancia	Única
Decisión	Aprueba Liquidación de Crédito – ordena entrega de títulos.

Vencido el termino de traslado sin haber sido objetada la liquidación del crédito practicada por la parte ejecutada y por encontrarse ajustada a derecho se **APRUEBA**, numeral 3º del artículo 446 CGP.

Ordénese la entrega de los títulos judiciales que se encuentran consignados en la cuenta de depósitos judiciales para este proceso a la ejecutante Ester Yolanda Patiño Blandon.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:
Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 011 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2860eb7bc80b285fe00bca2aed635eddab2b7e7d60065dda8b3e614f66667871**

Documento generado en 19/07/2022 04:52:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>